MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ								
Nombre del Contratista:	EDWIN ANDRES SEPULVEDA JIMENEZ				**Identificación:**	1028012956			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PRODUCCIÓN Y GRABACIÓN MUSICAL DE LOS PROCESOS CULTURALES Y DE CIUDADANÍA LIDERADOS POR EL INSTITUO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ-IMCCA EN EL ESTUDIO DE GRABACIÓN				**No. Contrato:**	CPS-031-2026			
Fecha de inicio del contrato:	02	02	2026		**Fecha de terminación del contrato:**	01	06	2026	
Nombre del supervisor (a):	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS				**Cargo:**	GESTOR DE FORMACION Y CIRCULACION			
Periodo del informe:	02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DEL 2026				**N° de pago:**	03			
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	**X**	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**				
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	**X**	**Periodo de Suspensión**				

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	Obligación Contractual Ejecutada	Actividades Ejecutadas	Medios de Verificación
1	Coordinar y administrar el estudio de grabación.	Durante el periodo del 2 de abril al 1 de mayo de 2026, estuve al frente de la gestión operativa del estudio de grabación en la Ciudadela Educativa y Cultural Puerta del Sol. Mi rol principal fue coordinar y atender de manera oportuna las solicitudes de reserva, dando prioridad a las iniciativas audiovisuales con impacto comunitario. Asimismo, velé por el uso correcto y eficiente de los equipos técnicos y el cuidado de las instalaciones, logrando consolidar el estudio como un referente de apoyo institucional para los artistas de Apartadó y de toda la región de Urabá.	Registro fotográfico.
2	Tener registro y lista de los equipos del estudio de grabación.	El inventario ya lo realicé y está firmado por el anterior coordinador del estudio de grabación, dicho inventario esta en poder del área administrativa del imcca.	No aplica
3	Tener un cronograma de actividades mensuales o semanales según la demanda, del estudio de grabación.	Como encargado del estudio de la Ciudadela Puerta del Sol, lidero la planificación de los bloques de grabación para la comunidad creativa de la región. Mi rol principal es organizar las solicitudes que llegan y convertirlas en sesiones de grabación. Al ejecutar un cronograma mensual, no solo optimizo las herramientas e instalaciones del estudio, sino que también aseguro una atención de primer nivel para los artistas y cultores de apartadó.	Documentos anexos al informe (Plan de actividades mensual).
4	Realizar mantenimiento preventivo de los equipos tecnológicos del estudio de grabación y lo que sean encargados.	Entre el 2 de abril y el 1 de mayo de 2026, llevé a cabo las labores de mantenimiento y la puesta a punto técnica de los equipos del estudio de grabación, dejándolos completamente optimizados y listos para el proceso de entrega a los artistas y cultores.	Registro fotográfico

5	Apoyar y Realizar las grabaciones de música de los procesos culturales y de ciudadanía del Instituto.	Como responsable técnico del estudio en la Ciudadela Puerta del Sol del 2 de abril al 1 mayo 2026, asumí la grabación y edición digital de diversos proyectos musicales y artísticos de la comunidad. Me encargué de transformar las ideas de los creadores locales en productos sonoros con un estándar óptimo, garantizando el soporte técnico necesario para fortalecer y visibilizar el movimiento cultural de Apartadó.	Registro fotográfico
6	Apoyar y realizar desde el estudio de grabación la publicidad y promoción de los procesos culturales y de ciudadanía del Instituto dirigidos a la redes sociales y canales digitales.	Se brindó apoyo técnico y operativo continuo desde el estudio de grabación para la creación, captura, edición y postproducción de piezas de audio enfocados en la difusión de los procesos culturales y de ciudadanía de la institución. Estas producciones fueron optimizadas bajo estándares técnicos de calidad para su correcta distribución en redes sociales y canales digitales oficiales, logrando visibilizar de manera efectiva las iniciativas institucionales ante la comunidad durante el periodo del 02/04/2026 al 01/05/2026.	Registro fotográfico
7.	Apoyar desde el estudio de grabación la publicidad y promoción de los procesos culturales y de ciudadanía del Instituto dirigidos a la redes sociales y canales digitales.	Comparto constantemente la publicidad y eventos que realiza el instituto en mis redes sociales y canales digitales y participe de video promocional sobre el instituto.	(Pantallazos)
8.	Presentar informes mensuales a más tardar el día cinco (05) de cada mes de	Para cumplir esta obligación presento este informe con todos requerimientos laborales necesarios para que sea aprobado.	Este informe

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

	manera puntual ante las instalaciones administrativas del Instituto de Cultura y Ciudadanía de Apartadó.		

No.	2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia de los anterior se firma en Apartadó a los 05 días del mes de junio de 2026.

EDWIN SEPÚLVEDA

Firma del Contratista
C.C 1028012956

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA